



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00322656- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por el docente, Dr. Ing. Agr. Guillermo Ferrer, quien solicita la aprobación de la **“Diplomatura Universitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria”**; y

CONSIDERANDO

Que se firmó una carta acuerdo entre los decanos de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Sociales para el desarrollo e implementación de la misma.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar una **Ampliación** de la RHCD N° 480/22 donde se aprueba el dictado de la **“Diplomatura Universitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria”** cuyo desarrollo e implementación se realiza entre las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Sociales.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de esta Casa. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área, al interesado y a la Facultad de Ciencias Sociales. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

